



FICHA DE COMITÉ

1. **NOMBRE/TIPO DE COMITÉ:** Evaluación y Cambio Curricular – Derecho.
2. **OBJETIVO:** Mantener permanentemente alineados los planes curriculares de los programas a la misión y visión de UPC.
3. **FUNCIONES:**
 - a. Evaluación permanente del plan curricular del programa.
 - b. Liderar los cambios curriculares.
 - c. Coordinar con los equipos de Planeamiento y Desarrollo, Aseguramiento de Calidad y Calidad Educativa los cambios curriculares que se presenten.
 - d. Proponer ajustes y actualizaciones al procedimiento de Cambios en los Programas.

4. **MIEMBROS DEL COMITÉ:**

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
Luis García Corrochano	Decano Facultad de Derecho	Faculty
Beatriz Miranda	Directora del Programa de Derecho	Faculty
Eduardo Rezkalah	Profesor Tiempo Completo	Faculty
Marco Iannacone	Profesor Tiempo Completo	Faculty
Fernando Valverde	Docente Tiempo Completo	Faculty
Kelly Jaimes	Profesor Tiempo Completo	Faculty
Lily Rodríguez	Asistente de la Carrera	Staff

La Sra. Lily Rodríguez será la secretaria del Comité y se encargará de emitir, difundir y custodiar las actas.

5. **PERIODICIDAD DE REUNION:** Las reuniones se desarrollan con una periodicidad anual, y con sesiones adicionales en caso algún miembro del equipo lo solicite.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2018